

LOS PARALOGISMOS EN EL DISCURSO AGONAL DE *ANDRÓMACA* DE EURÍPIDES, VV. 577-746

MARÍA CECILIA SCHAMUN

Centro de Estudios Helénicos - Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RESUMEN

Este trabajo se propone estudiar las características de los paralogismos de composición y división (*Retórica* II 24.II, 1401a), de la consecuencia (*Retórica* II 24.VI, 1401b20-30) y de la causa aparente (*Retórica* II 24.VII, 1401b30-34), de modo de analizar si Eurípides los utiliza en el *agón* de *Andrómaca* de los versos 577 a 746.

ABSTRACT

This paper intends to study the characteristics of paralogisms due to composition and division (*Rhetoric* II 24.II, 1401a), due to consequent (*Rhetoric* II 24.VI, 1401b20-30), and due to false cause (*Rhetoric* II 24.VII, 1401b30-34), in order to analyze if Euripides uses them in the *agon* in *Andromache* (577-746).

PALABRAS CLAVE

Aristóteles, *Retórica*, Paralogismos, Eurípides, *Andrómaca*, *Agón*

KEY WORDS

Aristotle, *Rhetoric*, Paralogisms, Euripides, *Adromache*, *Agon*

El siguiente estudio tiene como objeto describir y examinar las características de tres de los nueve tipos de paralogismos presentados por Aristóteles en *Retórica*¹ y analizar si algunos de los argumentos con que Eurípides construye la escena agonal de *Andrómaca*² de los versos 577 a 746 responde a la descripción que el filósofo realiza de los siguientes lugares de entimemas aparentes: “decir en síntesis lo que estaba dividido o dividir lo que era compuesto” (II 24.II, 1401a), “decir en función de lo

¹ Para las citas de *Retórica* de Aristóteles, se utilizaron la edición y traducción de Tovar (1990) y la traducción de Racionero (1994).

² Para las citas de *Andrómaca* de Eurípides, se empleó la edición de Murray (1947: vol. I).

Las traducciones del griego pertenecen a la autora en todos los casos, a menos que se especifique lo contrario.

Se cotejaron también las traducciones de Nápoli (2007) y de González & López Férez (1991).



que se sigue” (II 24.VI, 1401b20-30) y “presentar lo que no es causa como causa” (II 24.VII, 1401b30-34). Como Aristóteles hace referencia también a tales paralogismos en *Refutaciones Sofísticas*,³ se apelará a las explicaciones ofrecidas en dicho tratado cuando se estime necesario. La propuesta de análisis de los paralogismos elaborada por Scott G. Schreiber en *Aristotle on False Reasoning. Language and de World in the Sophistical Refutations* del año 2003 será la que oriente el presente trabajo. Para la identificación contextualizada de los paralogismos en la escena agonal y la valoración fehaciente de su eficacia persuasiva, se ofrecerá el análisis retórico-argumentativo de los pasajes específicos del *agón* donde se verifiquen tales paralogismos. Por último, se intentará establecer la funcionalidad dramática de los paralogismos utilizados para la resolución de *Andrómaca*.

Paralogismo en función de “decir en síntesis lo que estaba dividido o dividir lo que era compuesto”

Este tipo de error argumentativo se conoce comúnmente como falacia de composición-división y es producido por el lenguaje, es decir, por la disposición de las palabras en la oración. Está estrechamente vinculado con las falacias debidas al acento y no debe confundirse con las anfibologías. En *Retórica* II 24, 1401a II 25-35, Aristóteles explica a través de ejemplos cómo funciona esta falacia:⁴

Otro es el de decir lo dividido junto, o distinguiendo lo compuesto, puesto que parece que es todo lo mismo lo que muchas veces no lo es, lo que convenga más es lo que de las dos cosas distintas se ha de hacer. Este es el razonamiento de Eutidemo: por ejemplo, saber que hay una trirreme en el Pireo, porque se conoce cada uno de estos términos. Y que se saben las letras porque se sabe la palabra, dado que la palabra es idéntica con las letras. Y puesto que lo doble es doblemente dañoso, tampoco será sano una vez, porque sería absurdo que si dos por separado fueran buenos el todo fuera malo. Así el entimema es propio para refutar, mas del modo siguiente es demostrativo: -No es posible que si dos por separado son buenos el total sea malo. Mas todo este lugar es paralogístico. También el dicho de Polícrates sobre Trasíbulo de que eliminó a treinta

³ Para las citas de *Refutaciones Sofísticas* de Aristóteles se usó la edición de Ross (1991). Se consultaron también la traducción de Candel San Martín (1982: vol. I) y la traducción y comentario de Dorion (1995).

⁴ Las traducciones de *Retórica* de Aristóteles que aparecen en este trabajo pertenecen en todos los casos a Racionero (1994), excepto en esta oportunidad en la que se utilizará la traducción de Tovar (1990: 159).

tiranos, porque lo dice por acumulación. O también lo que hay en el Orestes de Teodectes, que consiste en una división:

“Es justo que la que mata a su esposo muera ella y también que el hijo venga a su padre”. Pues esto es lo que ha sido hecho; pero si se reúne lo uno con lo otro, acaso ya no será justo.

Los dos primeros ejemplos se asemejan a dos casos que se presentan en *Refutaciones Sofísticas*, en 4, 166a 30-32 (*también*: que toma ahora conocimiento de las letras, si es que realmente toma conocimiento de lo que conoce) y en 20, 177b 12-14 (*También el argumento de Eutidemo*: ¿Has visto unas naves estando en Sicilia ahora estar en el Pireo?).⁵

Como explica Schreiber,⁶ de los cinco ejemplos de paralogismos por composición y división que aparecen en *Retórica* y de los más numerosos que ofrece *Refutaciones Sofísticas*, las falacias de “conocer las letras” y de “las naves en el Pireo” representarían una variante de los paralogismos por composición y división tradicionales, definidos como “confusions of one significant utterance with a different significant utterance, where the distinction lies in how one vocally combines and separates the various component words”.⁷ La falacia de composición y división tradicional consiste, entonces, en pretender que valgan o sean verdaderas cuando se dicen juntas o combinadas expresiones que son verdaderas o poseen valor por separado y viceversa. Como depende de la expresión léxica y de la sintaxis, el sofisma produce enunciados confusos. En cambio, la variante surge cuando las partes y el todo en cuestión son las mismas unidades lingüísticas. Así si alguien cree equivocadamente que lo que es verdadero de los componentes de una proposición (sus fonemas, letras o palabras) resulta verdadero de la proposición entera, entonces si es verdadero que uno sabe lo que significan las partes que forman un enunciado, se podría concluir que sabe lo

⁵Candel San Martín (1982: 315 y 358), respectivamente. Schreiber (2003: 69) ofrece la versión textual que no presenta puntuación y considera el segundo verbo en tiempo imperfecto (*manthánei nyn grámmata eíper emánthanen hà epístatai*). La traducción de Forster (Loeb) se adapta a dicha lectura.

El adverbio “ahora” no está presente en ninguno de los dos ejemplos del texto de *Retórica* II 24, 1401a II 25-31. Para ver la diferencia que su aparición en *Refutaciones Sofísticas* podría traer a la resolución de la falacia, véase Schreiber (2003: 71 y 63-64).

⁶Schreiber (2003: cap. 4, 55-76).

⁷Schreiber (2003: 68).

que significa el enunciado entero.⁸ Este sofisma ya aparece en el *Eutidemo* de Platón (276e-277b),⁹ en que se piensa falsamente que el conocimiento de las letras del alfabeto produce el conocimiento de todo lo que es significado por una combinación de esas letras. Schreiber afirma que los mejores manuscritos leen el pasaje en cuestión de *Refutaciones Sofísticas* como *manthánei nyn grámmata eíper emánthanen hà epístatai*, lo que pondría de manifiesto, a la luz del argumento del *Eutidemo*, que la condicional podría significar una premisa y una conclusión de un argumento, no una afirmación con una transcripción ambigua que determinaría el uso de las comas para vocalizar de dos formas diferentes el mismo grupo de palabras, como hacen muchos traductores modernos tratando de adaptar el enunciado al sentido tradicional del paralogismo por composición y división.¹⁰ El error sofístico de composición no se halla en las distintas maneras como se puede pronunciar la condicional,¹¹ sino –como establece Schreiber– “in the suppressed premise that equates the alphabetic (or phonetic) stoicheía with wholes composed from those letters (or phonemes)”.¹² Como la confusión surge de la incapacidad para distinguir los diferentes significados compuestos por los mismos elementos, la falacia –a pesar de no ser semejante a los ejemplos prototípicos debidos a la composición y división– es considerada por Aristóteles dentro del grupo de casos de composición-división, aunque no admite ser desambiguada oralmente como las versiones tradicionales del paralogismo.

Schreiber explica que para refutar la afirmación de que se aprende lo que todavía no se conoce, el argumento es el mismo de Eutidemo, con la suposición sofística de la identidad lingüística parte-todo, y despliega el siguiente razonamiento:¹³

⁸ Schreiber (2003: 68-69).

⁹ Burnet (1952: vol. III).

Véase Dorion (1995: 224-226), quien comenta el pasaje que alude a la falacia de composición en *Refutaciones Sofísticas* y establece una comparación con el *Eutidemo* de Platón.

¹⁰ Schreiber (2003: 69).

¹¹ De acuerdo con la puntuación, habría dos posibilidades de leer el pasaje: a) *manthánei nyn grámmata, eíper manthánei hà epístatai*: Ross (1991: 195) y Candel San Martín (1982: vol I, 315) y b) *manthánei nyn, grámmata eíper emánthanen, hà epístatai*: Dorion (1995: 226).

¹² Schreiber (2003: 71).

¹³ Schreiber (2003: 70).

“One knows (= has learned: *emánthanen*) the alphabet.

[What one is now learning is composed entirely of the alphabet.]Therefore, one is now learning that which one knows (*hà epístatai*).”

De este modo, el argumento supone la equivalencia entre lo que se ha aprendido (*emánthanen*) y lo que se conoce (*hà epístatai*).

El ejemplo anteriormente mencionado de *Retórica* II 24, 1401a II 29-30 establece de modo semejante *kai tòn tà stoicheía epístámenon hóti tò épos oiden' tò gàr épos tò autó estin*, donde el nivel de *stoicheía* puede ser de proposiciones, palabras separadas o letras.

El tercer ejemplo que Aristóteles presenta en *Retórica* es interpretado, en general, por analogía con la referencia de *Refutaciones Sofísticas* 166a 34 a *cinco es dos y tres*:¹⁴ si una dosis es mala para la salud y otra dosis es mala para la salud, entonces una y otra dosis (dosis doble) son malas para la salud. La pronunciación o vocalización puede desambiguar los significados implicados en éste y otros casos presentados en *Refutaciones Sofísticas*. Por el contrario, los dos últimos ejemplos que presenta *Retórica* –los treinta tiranos y el matricidio de Orestes– no permiten dicha resolución.

El cuarto ejemplo alude al pedido efectuado por el sofista Policrates de dar treinta recompensas a Trasíbulo de Esteiría por haber puesto fin al gobierno de los Treinta. La falacia se comprende al considerar que los treinta tiranos componían una tiranía y no una suma de treinta tiranías. Este ejemplo, no obstante, sería distinto de los anteriores mencionados y de los que aparecen en *Refutaciones Sofísticas*, ya que implica una confusión conceptual inducida por expresiones del lenguaje. Schreiber explica claramente que el error consiste en considerar la tiranía como una clase y no como una condición, cuya causa suficiente es la existencia de un simple tirano.¹⁵ De este modo, en tanto clase concreta, los tiranos actuarían como sus miembros y no como la causa indispensable para su consolidación. A diferencia de los casos expuestos previamente, aunque el error deriva de las expresiones lingüísticas en tanto vehículo de comunicación de las ideas, descansa en la confusión conceptual entre clases y condiciones.

¹⁴ Schreiber (2003: 73). Para la traducción del pasaje, ver Candel San Martín (1982: 315).

La secuencia de palabras *cinco es dos y tres*, en tanto pronunciada con diferentes pausas, produce dos significados diferentes.

¹⁵ Schreiber (2003: 73).

El ejemplo final de *Retórica* es planteado como un caso de división y surge de la desconocida tragedia *Orestes* de Teodectes. El mito es el que recoge Esquilo en su *Orestíada* y Eurípides, especialmente en *Electra* y *Orestes*. El argumento incorrecto trataría de mostrar la justicia del matricidio de Orestes. En términos de Schreiber,¹⁶ si X mata a Y, entonces la justicia griega demanda que:

1. X sea muerta por matar a Y (donde Y es el padre) e
2. Y sea vengado por Z (donde Z es el hijo). Entonces, la conclusión falaz concede que es justo que
3. Z vengue a Y matando a X.

Las demandas de justicia 1 y 2 se resuelven así en un acto concreto (3). Pero si el acto de que Z mate a X es el matricidio, entonces se vuelve injusto. El error consiste en la imposibilidad de distinguir entre dos sucesos distintos, cada uno de los cuales significa un acto diferente. No constituyen actos similares “ser asesinado” y “ser asesinado por Z”. La resolución de la falacia justamente exige la distinción de los hechos. Así “decir en síntesis lo que estaba dividido o dividir lo que era compuesto” se logra, como se señala en *Refutaciones Sofísticas* 23. 179a11-15, apelando a la situación opuesta: dividir el argumento compuesto y componer el dividido. Como explica Schreiber,¹⁷ no se trata de elegir si dividir o combinar, sino de decidir dónde dividir que es lo mismo que elegir dónde combinar.

Paralogismo en función “de lo que se sigue”

Conocido como paralogismo de la consecuencia, se explica en *Retórica* II 24, 1401b VI 20-29 y *Refutaciones Sofísticas* 5, 167b 1-3.

Esta clase de falacia pertenece al grupo de las que no dependen del lenguaje y es un subtipo de los razonamientos desviados en función del accidente. El error puede aplicarse a términos o a proposiciones. En el primer caso, la creencia falsa es que “Todo A es C” es reversible a “Todo C es A”. En el segundo, el engaño surge de considerar que si la premisa A produce la conclusión C, entonces la conclusión C también causa la premisa A. El movimiento de la premisa a la conclusión requiere de una segunda premisa, por lo que el esquema resultaría, siguiendo a Schreiber:¹⁸

¹⁶ Schreiber (2003: 74).

¹⁷ Schreiber (2003: 92).

¹⁸ Schreiber (2003: 131).

<i>Si</i>	<i>A</i>	<i>Entonces</i>	<i>C</i>
	<i>B</i>		<i>B</i>
<i>En consecuencia, C</i>		<i>En consecuencia,</i>	<i>A</i>

Schreiber establece que lo que hace persuasivo al segundo silogismo es que la misma predicación accidental no invalida el primer silogismo.¹⁹

El paralogismo se basa en la convertibilidad de la consecuencia o de “lo que se sigue”.²⁰ Candel San Martín traduce el pasaje 5, 167b1-3 de *Refutaciones Sofísticas* de la siguiente manera:²¹

La refutación <aparente> en función de lo que se sigue <se da> por creer que la consecuencia es reversible; en efecto, cuando, al existir esto, necesariamente existe aquello, también –creen algunos–, al existir lo segundo existirá necesariamente lo primero.

En *Retórica* II 24, 1401b VI 20-29, Aristóteles presenta tres ejemplos del paralogismo, que Racionero expresa de la siguiente manera:²²

Así, por ejemplo, lo que <se dice> en Alejandro acerca de que éste era magnánimo porque, eludiendo el trato con sus semejantes, vivía solo en el monte Ida; y como los magnánimos son de esta naturaleza, se opinaba que también él era magnánimo. Y, lo mismo, aquello de que, porque uno sea elegante y pasee por la noche, es un adúltero, ya que éstos se comportan así. Por otro lado, esto es parecido a <decir> que, en los templos, los mendigos cantan y bailan y que a los exiliados les es posible vivir donde les apetezca: puesto que a los que parecen ser felices les son pertinentes estas mismas cosas, se opinará entonces que todos aquéllos a quienes tales cosas les sean pertinentes, son también felices. Sin embargo, la diferencia está en el cómo y, por ello, se viene a caer aquí en un <paralogismo> por omisión.

El ejemplo referido al adúltero reaparece en *Refutaciones Sofísticas* 5, 167b 8-13 para ilustrar la falacia que procede del signo como un caso particular, exclusivamente retórico, del paralogismo de la consecuencia:

¹⁹ Schreiber (2003: 131).

²⁰ La expresión en griego es *parà tò hepómenon* (Ross: 1991; 198, 5, 167b 1).

²¹ Candel San Martín (1982: vol. I, 319).

²² Racionero (1994: 458).

*Y, en retórica, las demostraciones de acuerdo con el signo proceden de aquello que se deriva de la cosa en cuestión: pues, si se quiere mostrar que alguien es adúltero, se toma lo que de ello se sigue, a saber, que se adorna con afectación o que se le ve vagar de noche. Pero en muchos individuos se da esto y, en cambio, no se da lo predicado.*²³

Aun garantizando que todos los adúlteros se comportan de dicha manera, tal conducta es sólo un signo probable, pero no necesario, porque no toda la gente que cuida su apariencia y pasea de noche es adúltera. Según Schreiber, estos argumentos tradicionalmente se basaban en una conversión ilegítima del término de la segunda premisa: todos los adúlteros son personas que salen por la noche; en consecuencia, todas las personas que salen por la noche son adúlteras.²⁴ Sin embargo, como esta afirmación explícita va camino a ser rechazada de plano, se debe ocultar su carácter universal argumentando que una persona particular que pasea de noche es adúltera. Schreiber postula la siguiente forma para el argumento retórico de falsa convertibilidad de premisa a conclusión:²⁵

- (1) Esta persona es adúltera.
- (2) Todos los adúlteros son paseantes nocturnos.
- (3) Esta persona es paseante nocturna.

En la creencia de que la implicación es reversible, se puede establecer el siguiente razonamiento:²⁶

- (3) Sócrates es un paseante nocturno.
- (2) Todos los adúlteros son paseantes nocturnos.
- (1) Sócrates es un adúltero.

Como “paseante nocturno” no pertenece *kath' hautó* a “ser una adúltero” (falacia que procede del accidente), el carácter persuasivo del falso silogismo surge a causa de la validez del primer silogismo. La falla de la “conversión de la implicación” explica la forma del falso argumento, pero no aclara la causa por la que el razonamiento es falaz.²⁷ Para resolver el error del segundo silogismo es necesario establecer la naturaleza accidental de la segunda premisa.

²³ Candel San Martín (1982: 319).

²⁴ Schreiber (2003: 134).

²⁵ Schreiber (2003: 134).

²⁶ Schreiber (2003: 134).

²⁷ Schreiber (2003: 135).

Finalmente, en *Retórica* II 24, 1401b IV 10-15 también se alude a la falacia del signo, aunque Aristóteles presenta otros ejemplos:

*Es como si alguien dijese: “a las ciudades les convienen los enamorados, porque el amor de Harmodio y Aristogitón derrocó al tirano Hiparco”. O si se afirma que Dionisio es ladrón, porque es malvado. Esto, ciertamente, no se concluye de un silogismo, pues no todo malvado es ladrón, sino todo ladrón es malvado.*²⁸

En suma, la esencia de esta clase de paralogismo consiste en “dar por establecida una relación que ni es necesaria lógicamente ni está probada por los hechos”.²⁹

Paralogismo en función de “presentar lo que no es causa como causa”

Esta falacia también forma parte del grupo de paralogismos que no dependen del lenguaje. En ella, la conclusión no se desprende necesariamente de las premisas,³⁰ por lo que se viola el principio de relevancia del silogismo, que requiere que las premisas sean suficientes para la conclusión y cada una se presente como una condición necesaria.³¹ En *Retórica* II 24.VII, 1401b30-34, Aristóteles refiere un solo caso de este paralogismo, que asocia temporalidad con causalidad. Si un hecho acontece junto con otro evento o después de él, se interpreta como su causa: *Démades, por ejemplo, decía que el gobierno de Demóstenes era la causa de todos los males, porque después de él sobrevino la guerra*. No obstante, en *Refutaciones Sofísticas* 5 167b 21-35, Aristóteles ilustra esta falacia por medio de un argumento por reducción a lo imposible:³²

El <razonamiento desviado> en función de tomar como causa lo que no es causa <se da> cuando se toma además lo no causal como si la refutación se produjera en función de ello. Ocurre tal cosa en los razonamientos <por reducción> a lo imposible; en éstos, en efecto, es necesario eliminar alguna de las cosas establecidas. Si, pues, se toma en cuenta <lo no causal> entre las preguntas necesarias para que sobrevenga como conclusión lo imposible, parecerá frecuentemente que la refutación se produce en función de esto, v.g.:

²⁸ Racionero (1994: 456).

²⁹ Racionero (1994: 456, nota 420).

³⁰ *Refutaciones Sofísticas* 6 168b 23-25.

³¹ *Tópicos* I, 1, 100a 25-27.

³² Candel San Martín (1982: 320).

que el alma y la vida no son lo mismo. En efecto, si la generación es lo contrario de la destrucción, también la generación concreta será lo contrario de la destrucción concreta; ahora bien, la muerte es una destrucción concreta y también lo contrario de la vida: luego la vida es una generación y vivir es generarse; pero esto es imposible: por tanto no es lo mismo el alma y la vida. Claro que esto no se ha probado por razonamiento: pues, aunque nadie diga que es lo mismo la vida que el alma, sobreviene lo imposible, por más que sólo <se diga que> la vida es lo contrario de la muerte, que es una destrucción, y que la generación es lo contrario de la destrucción. Así, pues, tales argumentos no son inconcluyentes para probar sin más, pero sí lo son respecto a lo establecido previamente. Y tal cosa pasa muchas veces desapercibida, incluso a los mismos que preguntan.

En un argumento de esta clase, la imposibilidad procede de un grupo de premisas entre las que se encuentra la afirmación que es blanco de la refutación. El error consiste en presentar esta premisa como “causa” de la imposibilidad, cuando en realidad no tuvo una incidencia necesaria en el razonamiento. Cuando se incurre en esta falacia, se supone una relación entre los hechos o estados de los asuntos que simplemente no existe. Así tales falsos argumentos parecen ser verdaderos por el desconocimiento de las relaciones explicativas que son parte de la estructura ontológica del universo. Las premisas que disipan cualquier perplejidad sobre la verdad de la conclusión son *aitíai*. Schreiber establece que para resolver el problema que plantean las refutaciones falsas, se debe mostrar por qué la refutación aparente no logra refutar y por qué la refutación que falla parece refutar.³³ De este modo, en el ejemplo que presenta Aristóteles, el absurdo surge de igualar dos clases de cambio que mutuamente se excluyen: “generar” implica un cambio sustancial, que Schreiber explica como “the change from a previously nonexisting substance to a newly existing substance”, mientras que “vivir” es “a process of change undergone by a substance that persisted throughout the change”.³⁴ El absurdo que implica “vivir es generarse” no se sigue necesariamente de todas las premisas previas, porque la misma imposibilidad puede derivarse aun sin que se considere la primera premisa “el alma y la vida no son lo mismo”. Esta es la resolución de la falacia que plantea Aristóteles, es decir, excluir del argumento completo la primera

³³ Schreiber (2003: 107).

³⁴ Schreiber (2003: 108).

premisa refutada falsamente y verificar si persiste la imposibilidad.³⁵ Que esto ocurra es suficiente para anular los intentos de refutación de esta premisa. Pero el filósofo propone algo más para quien responde: la concesión inicial de la premisa superflua, porque parecía relevante para el argumento y no porque pareciera verdadera, aun cuando el adversario nunca la usó, y la justificación de tal aceptación.³⁶ Schreiber establece que en este fragmento Aristóteles se refiere a la premisa que es la verdadera causa de la imposibilidad, ya que lo que el filósofo afirma es que la imposibilidad no deriva de la premisa sostenida por quien pregunta.³⁷ Para resolver la falacia, el que responde debe demostrar que la imposibilidad surge de otras premisas aceptadas previamente, identificar la premisa concreta y explicar el motivo por el que fue concedida, de modo de mitigar la perplejidad.

En el ejemplo de Aristóteles, ya se mostró, siguiendo a Schreiber, que la falsedad de la premisa “la vida es una generación” surge independientemente de la identidad entre vida y alma. La causa concreta de la imposibilidad sería la premisa “la muerte es lo contrario de la vida”, ya que la muerte es la privación de la vida, no su contrario. La aceptación de la premisa falsa se debió a que parecía más posible que fuera verdadera que el hecho de que el alma y la vida no fueran lo mismo.³⁸ No obstante, ambas son falsas.

Como explica Schreiber, el filósofo no afirma en ninguna parte de sus obras que los paralogismos en función de “presentar lo que no es causa como causa” deban reducirse a argumentos de *reductio*, por lo que los argumentos directos con premisas irrelevantes perfectamente responden a la descripción general ofrecida.³⁹

Descriptos los tres casos de paralogismos aristotélicos seleccionados para los fines de este trabajo, resta analizar si los razonamientos desviados que se esgrimen en la escena agonal de la tragedia *Andrómaca* de Eurípides (vv. 577-746) presentan las particularidades establecidas por el filósofo para las falacias previamente estudiadas. Vale recordar que en *Retórica* aparecen veintidós referencias a Eurípides y su trabajo, y sólo dos de ellas apuntan a desaprobarlo, lo que permitiría suponer, como hace Sullivan, que el filósofo consideraba las obras del poeta ricas en ejemplos de expresión

³⁵ *Refutaciones Sofísticas* 29 181a 31-33.

³⁶ *Refutaciones Sofísticas* 29 181a 33-35.

³⁷ Schreiber (2003: 110).

³⁸ Schreiber (2003: 111).

³⁹ Schreiber (2003: 109).

artística y tenía su poesía en alta estima.⁴⁰ Es posible pensar, entonces, que –además de los trabajos y prácticas de sofistas, oradores y filósofos– el *corpus* trágico, especialmente de Eurípides, le sirviera a Aristóteles como fuente de donde recolectar no sólo sus ejemplos, sino también sistematizar los recursos retóricos.

El agón de *Andrómaca* de Eurípides, vv. 577-746

En el Tercer Episodio de *Andrómaca* de Eurípides se desarrolla una escena agonal entre Peleo y Menelao (vv. 577 y 746), en la que el anciano evita que el padre de Hermíone mate a Andrómaca y a su hijo en ausencia de Neoptólemo. El *agón* forma parte de una escena más amplia que se inicia en el verso 547 con la llegada de Peleo, que fue llamado por la extranjera para que los defienda a ella y a su hijo de las amenazas de muerte de sus captores, y termina en el verso 765 con la confirmación de que el anciano ha cumplido con el objetivo de su intervención: salvar de la muerte a los suplicantes. Como el estudio completo del *agón* ya se ha efectuado en el artículo “El discurso agonal en *Andrómaca* de Eurípides, vv. 577-746”,⁴¹ en las secciones que siguen se presentará el análisis de los pasajes del debate en los que se identificarían los paralogismos de composición-división, consecuencia y causa falsa, de modo de explicar su eficacia persuasiva en el *continuum* retórico-argumentativo en el que han sido plasmados y establecer su funcionalidad dramática para la resolución de *Andrómaca*.

Diálogo inicial entre Peleo y Menelao (vv. 577-589). Paralogismo en función de “presentar lo que no es causa como causa” y de “decir en síntesis lo que estaba dividido o dividir lo que era compuesto”

La interacción agonal comienza con la orden del anciano para que se liberen las ataduras de las manos de Andrómaca (vv. 577-578). La contraorden siguiente de Menelao se apoya en la falsa y doble causalidad de su igualdad socio-política con el anciano, que le permitiría contradecir sus órdenes, y en el ejercicio de su supuestamente legítima potestad sobre la mujer, por lo que podría disponer de ella libremente (vv. 579-580; *Retórica* II 24.VII, 1401b30-34). Sin embargo, éstas no son causas reales válidas que puedan justificar la captura de Andrómaca y su hijo y mucho menos sus muertes. El

⁴⁰ Sullivan (1933-1934: 70-71).

⁴¹ Schamun (2009).

anciano advierte el paralogismo y lo desarticula mediante dos interrogaciones retóricas que ponen en evidencia la contradicción de las decisiones del padre de Hermíone. Peleo le pregunta a Menelao (vv. 581-582): ¿Cómo? ¿Acaso gobernarás mi casa luego de llegar aquí?/¿No es suficiente para ti mandar sobre los espartanos? La intrusión del padre de Hermíone en asuntos que no le corresponden produce la reacción del anciano, quien le impide al espartano imponer su voluntad en cuestiones correspondientes a la casa de Neoptólemo.

Lejos de corregir el camino de sus argumentos, la respuesta de Menelao en el verso 583 no es sino una reformulación explicativa de la causa falaz del verso 580. Habría que entender su paráfrasis de la siguiente manera: “Porque la tomé de Troya a punta de espada, entonces soy el dueño con mayores derechos sobre la esclava de guerra”. Peleo rectifica la respuesta del espartano aludiendo a que, en realidad, Neoptólemo recibió a la extranjera como botín de guerra (v. 584). La próxima pregunta de Menelao sigue la línea paralógica planteada para abordar este asunto (v. 585): ¿No es, pues, en efecto lo mío de aquél y lo de aquél mío? La solución del paralogismo de composición-división consiste en deshacer la ambigüedad por medio de distinciones. Así en su respuesta afirmativa (v. 586), el anciano diferenciaría los sentidos involucrados en la pregunta: *para obrar bien, pero no mal, ni tampoco para matarla por la fuerza*. Confirma que no es lo mismo “ejercer la potestad sobre los bienes de un pariente político en su ausencia” que “ejercer *inadecuadamente* la potestad sobre los bienes de un pariente político en su ausencia”.⁴²

En esta escena, los dos paralogismos esgrimidos por Menealo resultaron solucionados por el anciano. El esfuerzo del espartano por construir la causalidad falaz se basó en un argumento por reducción a lo imposible. La afirmación que es blanco de la refutación es que “Menelao puede capturar a Andrómaca para matarla”. No obstante, dicha premisa no es la causa real del absurdo que plantea el paralogismo, pues si tal premisa se excluye la imposibilidad persiste. En efecto, la causa real sería “el ejercicio de la potestad sobre los bienes del pariente político en su ausencia y sin su consentimiento”. Si bien Peleo concede tal premisa, luego la refuta por superación a través de la resolución del paralogismo de composición-división, por el que Menelao intenta presentar como similares dos actos que son distintos, a la manera del ejemplo

⁴² Schamun (2009).

aristotélico del *Orestes* de Teodectes, descrito anteriormente. Esto es, no es lo mismo “ejercer la potestad sobre los bienes del pariente político en su ausencia” que “ejercer *indiscriminadamente y para matar a la extranjera* la potestad sobre los bienes del pariente político en su ausencia”.

Los intentos de Menelao por imponer sus razones falsas fueron en todos los casos desarticulados por el anciano. Este primer intercambio verbal delinea el curso que seguirán los argumentos que se expondrán a continuación.

Primera *rhêsis* de Peleo (vv. 590-641). Paralogismos en función de “presentar lo que no es causa como causa” y en función “de lo que se sigue”

Como el primer intercambio verbal entre los personajes no fue efectivo para que el espartano depusiera su actitud injusta e ilógica de mantener cautiva a Andrómaca bajo amenaza de muerte, el primer discurso de Peleo se reorientará para desplegar otros recursos retóricos. Para ello, instala la “sospecha” sobre la *andréia* del espartano (vv. 590-591) y apela a argumentos que socavan su *êthos* (vv. 592-595), de modo de proponer una nueva solución del paralogismo de la causa falsa planteado en el pasaje anterior: “la natural falta de hombría de Menelao”, convalidada por sus distintas conductas reseñadas por el anciano.

Si bien Peleo se ha manifestado en la escena como quien resuelve las falacias de su adversario, se permite en su discurso dos paralogismos, el primero de los cuales es solucionado por él mismo. En efecto, a través del paralogismo de la causa falsa –esta vez del tipo general (*Retórica* II 24.VII, 1401b30-34)-, Peleo sostiene que la causa del rapto de Helena fue que “Menelao dejó las habitaciones de su casa abiertas y no atendidas por esclavos” (v. 593). No obstante, el anciano rápidamente completa su argumento con la causa real, es decir, la “insensatez de Helena”, que servirá, a su vez, para construir el paralogismo de la consecuencia (*Retórica* II 24.VI, 1401b20-30): *como si por cierto una mujer sensata tuviera en tus moradas, y no a la peor de todas* (vv. 594 y 595). Peleo afirma modalizando potencialmente sus enunciados que ni siquiera aunque alguna de las espartanas quisiera, podría ser una joven sensata (vv. 595-596), fundando su juicio hipotético en las costumbres espartanas que permitirían a

las doncellas abandonar la casa paterna tempranamente y participar con los muchachos en los juegos atléticos, exponiéndose casi desnudas (vv. 597-599).⁴³ Sin embargo, no se sigue necesariamente del tipo de educación recibida por las mujeres espartanas que éstas sean insensatas como Helena. El argumento retórico de falsa convertibilidad de premisa a conclusión podría expresarse, siguiendo a Schreiber:⁴⁴

Esta persona es insensata.

Todos los que son insensatos participan en carreras y palestras comunes, abandonando sus moradas (...).

Esta persona participa en carreras y palestras comunes, abandonando sus moradas (...).

Si se hace reversible la implicación, resultaría entonces:

Las espartanas participan en carreras y palestras comunes, abandonando sus moradas (...).

Todos los que son insensatos participan en carreras y palestras comunes, abandonando sus moradas (...).

Las espartanas son insensatas.

De esto se confirma: “Helena es espartana. Por lo tanto, Helena es insensata”. El paralogismo del anciano sirve no sólo para arremeter contra el *êthos* de Helena, sino principalmente para poner de relieve la insensatez del propio Menelao al reunir una multitud de griegos para ir a Troya para recuperar a una mujer que se ha demostrado ya que por ser espartana es naturalmente insensata (vv. 605-606 y 610-615). De tal manera, Peleo agrega al grupo de premisas otra causa verdadera del absurdo del primer paralogismo: la insensatez del espartano.

Primera *rhêsis* de Menelao (vv. 645-690). Paralogismos en función de “decir en síntesis lo que estaba dividido o dividir lo que era compuesto”, “presentar lo que no es causa como causa” y en función “de lo que se sigue”

El objetivo del parlamento de Menelao consiste en demostrar que su decisión de matar a Andrómaca es justa, porque ésta resulta una amenaza para la continuidad del matrimonio de su hija con el nieto de Peleo y para la perdurabilidad de las alianzas

⁴³ Schamun (2009).

⁴⁴ Schreiber (2003: 134).

políticas entre las familias. Pero no se puede remitir su argumento al tópico de las relaciones recíprocas (*Retórica* II 23.1 III, 1397a25-ss.), porque como dice Aristóteles:⁴⁵

Asimismo, si “bella y justamente” son términos pertinentes para el que recibe, también lo serán para el que hace. En esto hay, con todo, la posibilidad de cometer un paralogismo. Porque si alguien recibió justamente un castigo, justo fue el que lo recibiera, pero acaso no que lo impusieses tú. Por eso, conviene examinar por separado si el que recibió el castigo lo merecía y si el que lo impuso era digno, a fin de emplear luego <el argumento> de las dos maneras posibles, según la que más se ajuste.

Así el espartano produce el paralogismo de la composición-división (*Retórica* II 24 II, 1401a25-III),⁴⁶ basado –como en la interacción verbal inicial- en la imposibilidad de distinguir entre dos sucesos distintos, cada uno de los cuales significa un acto diferente. En este sentido, Menelao no examina por separado si la bárbara merece el castigo al que quiere someterla, ni si es justo que sea él mismo quien lo imponga. Para confirmar la justicia de su decisión, el espartano apela al paralogismo de la causa falsa, en el que incluye, entre otras premisas erróneas, una premisa construida a partir de la falacia de la consecuencia (vv. 647-656). Porque es bárbara, la mujer representa para Menelao un peligro real (vv. 648-653). No obstante, no se sigue necesariamente del hecho de que sea asiática que la extranjera represente una amenaza para los griegos.

Tampoco se puede fundar la causa de su argumento en la “sospecha de que las actuaciones civiles o políticas que se juzgan, relativas a un tercero, han tenido lugar por razones de parentesco o de estrecha relación entre las dos personas implicadas”.⁴⁷ Entonces, sería paralógico suponer que por el parentesco político entre Andrómaca y Paris, hermano de Héctor, la mujer fuera responsable directa de la muerte de Aquiles y en cuanto tal una amenaza para la familia de Peleo (vv. 654-656).⁴⁸

El paralogismo de la composición-división vuelve a esgrimirse cuando el padre de Hermíone procura confirmar la justicia de su decisión de matar a la extranjera para asistir a su hija ante las desavenencias matrimoniales (vv. 668-677). Como se explica

⁴⁵ Racionero (1994: 428).

⁴⁶ Véase Candel San Martín (1982: vol I, 315-317 y 357-359).

⁴⁷ Racionero (1994: 570, nota 333).

⁴⁸ Schamun (2009).

en Schamun (2009), “a través del recurso de la inversión de roles, el espartano invita a Peleo a ponerse en su situación en el ejercicio de la paternidad, de modo de ver si hubiese permanecido sentado en silencio, si luego de entregar en matrimonio a su hija a un ciudadano, hubiera sucedido lo que ahora ocurre. En este punto habría que recordar lo que se explicó anteriormente acerca de la falacia de composición que sostiene la argumentación de Menelao: es injusto que él mismo castigue a la extranjera, suponiendo que ésta en realidad merezca una sanción. En la red paralógica tejida por el espartano, la respuesta a la interrogación, que él mismo ofrece, por supuesto es negativa (v. 670). Inmediatamente, entonces, presenta la consecuencia de su falacia –que por cierto descalifica a Andrómaca– mediante una nueva interrogación (vv. 670-671): ¿Y en defensa de una extranjera/gritas tales cosas a tus parientes consanguíneos?

Los versos 672 a 676 presentan un ensamble entimemático que pone de manifiesto una costumbre griega relacionada con la institución matrimonial, que sirve de prueba para legitimar el argumento. Partiendo de la igualación de hombres y mujeres en la manera de afrontar con lamentos los maltratos que pueden recibir de parte de sus parejas en su relación amorosa, el argumento pone de relieve el modo diferente como cada uno podría resolver la desavenencia matrimonial. Mientras el hombre soluciona el inconveniente por sí mismo, la mujer lo hace con ayuda de su familia o de sus amigos. Este patrón cultural sirve de *pístis átechnos* (*prueba ajena al arte*, *Retórica* I 2.2, 1355b35-40), que convalidaría la participación de Menelao para asistir a Hermíone (¿No es, pues, en efecto justo venir en ayuda de los míos?, v. 677). Sin embargo, el paralogismo de la composición no desaparece: el hecho de tener que auxiliar a su hija no significa que deba matar a la extranjera”. En otras palabras, “ayudar a su hija” es un acto distinto de “ayudar a su hija matando a la bárbara”.

Los argumentos desviados del discurso de Menelao tienden a presentar a la bárbara como una amenaza familiar, institucional y socio-política, lo que intentaría demostrar la justicia de su castigo, al tiempo que pretenden erigir al espartano en defensor de los intereses familiares y griegos, de modo de habilitarlo para concretar un acto por cierto injusto. Sólo abandonará su propósito falaz cuando, en su segunda *rhêsis* (vv. 729-746), ante la conducta firme e injuriosa de Peleo (v. 729) y su propia intención de no hacer nada ruin ni dejarse persuadir (v. 731), decida abandonar Ptía para cumplir con

otras obligaciones y regresar a la región cuando vuelva Neoptólemo para explicarle sus razones (vv. 732-739).

En las dos *rhéseis* finales de Peleo (vv. 693-726) y Menelao (vv. 729-746), que completan el *agón*, no se despliegan paralogismos, ya que las palabras ceden su paso a la acción: el anciano logra liberar a Andrómaca y Menelao decide retirarse y esperar el regreso de Neoptólemo.

Conclusiones

Del análisis previo podría concluirse, entonces, que los paralogismos de la causa falsa, la composición-división y la consecuencia descriptos por Aristóteles habrían encontrado una clara expresión en la escena de debate de *Andrómaca*. Este estudio sería una muestra más de que Aristóteles se valió de las tragedias de Eurípides para sistematizar los recursos retóricos que presenta, especialmente, en su *Retórica*.

Podría considerarse que la clase de argumentos que los contendientes encuentran para defender sus puntos de vista revelaría el carácter más o menos justo de sus opiniones, que intentan determinar la justicia o injusticia de la captura de Andrómaca para castigarla con la muerte. Así la mayor ocurrencia de paralogismos en el discurso de Menelao estaría mostrando su dificultad para convalidar sus razones a través de entimemas no aparentes. Por ello, se podría concluir que su decisión de asesinar a Andrómaca sería injusta. También podría considerarse que el papel asumido por Peleo como *lutér* de las falacias de su oponente no le impide valerse de un único paralogismo en su discurso, dirigido indirectamente y en última instancia a mostrar a Menelao como un “insensato” por decidir entablar una guerra contra Troya, enceguecido por su afán de recuperar a la “insensata espartana”, que había huido enamorada de otro hombre, y despreocupado de los muertos que dejaría el combate, entre los que se encontraría el mismo Aquiles, hijo del anciano. La necedad que el espartano demostró en el pasado es análoga a la que exhibe en torno de su pretensión de asesinar a la extranjera, esta vez influido por las caprichosas demandas de su hija y por sus propios intereses políticos. El razonamiento desviado central en el que se apoya Menelao tiende a integrar hechos que naturalmente se diferencian. El espartano asume equivocadamente que puede intervenir “según su

conveniencia” en todos los asuntos de su yerno porque éste está ausente, por lo que se siente autorizado para matar a la extranjera, pues para él resulta una amenaza para la continuidad del matrimonio de su hija con el nieto de Peleo y para la perdurabilidad de las alianzas políticas entre las familias. Sin embargo, el arduo trabajo de resolución de las falacias efectuado por Peleo, la solidez de sus propios argumentos y las amenazas que profiere contra el espartano conducen a la liberación de Andrómaca y a la salida de Menelao de Ptía y su consecuente abandono de Hermíone que ya siente temor por el regreso de su marido Neoptólemo. La acción dramática seguirá otro curso luego del *agón*, particularmente merced a la labor de *lutér* de los paralogismos de su adversario encarnada por Peleo.

BIBLIOGRAFÍA

- CANDEL San Martín, M. (1982) *Aristóteles. Tratados de Lógica (Órganon)*, Vol. I, Madrid.
- DORION, L.-A. (1995) *Aristote. Les réfutations sophistiques*, Paris.
- NÁPOLI, J. T. (2007) *Tragedias I: Alcestes. Medea. Hipólito. Andrómaca*, Buenos Aires.
- MEDINA GONZÁLEZ, A. & LÓPEZ FÉREZ, J. A. (1991) *Tragedias I*, 2ª reimpresión, Madrid.
- MURRAY, G. (1947) *Euripidis. Fabulae*, 7ª reimpresión, Vol. I, Oxford.
- ROSS, W. D. (1991) *Aristotelis. Topica et Sophistici Elenchi*, 9ª impresión, Oxford-New York-Toronto.
- SCHAMUN, M. C. (2009) “El discurso agonal en *Andrómaca* de Eurípides, vv. 577-746”, *Praesentia* 10, <http://vereda.saber.ula.ve/sol/praesentia10/indice.htm>.
- SCHREIBER, S. G. (2003) *Aristotle on False Reasoning. Language and the World in the Sophistical Refutations*, Albany.
- SULLIVAN, J. F. (1933-1934) “Aristotle’s estimate of Euripides in his Rhetoric”, *The Classical Bulletin* 10: 70-71.
- TOVAR, A. (1990) *Aristóteles. Retórica*, 4ª edición, Madrid.